

**SUAMULTI S.A.**

Pasaje, 12 de Abril del 2018.

Señora

**AQUIM FARAH YADIRA MANZURA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **SUAMULTI S.A.**; celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto de los estatutos Sociales de la compañía.

La compañía SUAMULTI S.A., se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil el 5 de Diciembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil con el # 25736 del cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre del 2007. Con Cambio de Domicilio a la Ciudad de Pasaje Provincia de El Oro celebrada el 29 de Mayo del 2009 en el Notario Décimo Sexta del Cantón de Guayaquil e inscrita el 06 de Julio del 2010 e inscrita con el # 81 en el Registrador de la Propiedad del Cantón Pasaje.-----

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes

Atentamente,



**SRTA. LISSETTE RAMIREZ SOLANO**

Secretaria Ad-hoc de la Junta

**RAZON:** En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, Pasaje, 12 de Abril del 2018 y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía # 0702941121.-



**SRA YADIRA MANZURA AQUIM FARAH**

Domiciliado en la Ciudad de Pasaje en las calles Sucre y Av. Jubones

Nº TRAMITE: 549-5-0541-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
11/07/18 216

# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Número de Repertorio: 147

Fecha de Repertorio: 29-jun-2018

## Razón de Inscripción

\*) Luego de corregidas las observaciones indicadas en la NOTA DEVOLUTIVA perteneciente a la ANOTACIÓN asentada en el Repertorio # 147, de fecha 29 de Junio del 2018; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Registro y la Resolución # 010-NG-DINARDAP-2017, de fecha 29 de Agosto del 2017;

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de julio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 54 celebrado entre: ([AQUIM FARAH YADIRA MANZURA en calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO], [SUAMULTI S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Aquim Farah	0702941121	527	Nombramiento

Pasaje, lunes 9 de julio de 2.018

Impreso a las: 11:26:05

Elaborado por: ABG. A. LEVI PEREZ MONTAÑO



Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero

0\* REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MER

